

Uruapan, Mich., a fecha 19 de agosto 2022

EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE MICHHOACAN, EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 011/2022

Para ocupar el puesto de: SECRETARIA

Con fundamento en el acuerdo por el que se dan a conocer las reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2022, publicado en el Diario Oficial de la federación el día 23 de diciembre del 2021, así como el Anexo III *Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera*, en cumplimiento a lo establecido en el Título III, Capítulo Quinto, Artículos Quincuagésimo Séptimo, septuagésimo y Octogésimo Tercero; El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, convocan a todos los interesados en participar en el proceso de selección de personal para prestar sus servicios profesionales

PLAZAS: 1

PUESTO: SECRETARIA

TIEMPO DE CONTRATACIÓN: SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DEL 2022

Lugar: Apatzingán, Michoacán

PERFIL DEL PUESTO:

1. Tener conocimientos Secretariales
2. Manejo de herramientas computacionales: Paquetería Microsoft Office (Word, Excel y Power Point), internet.
3. Capacidad de análisis.
4. Contar con experiencia comprobable de seis meses en la materia
5. Trabajo en equipo y Espíritu de servicio.

Los interesados en particular deberán presentarse con la siguiente documentación a las Oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, ubicadas en Independencia No. 19 Int. 201-A, C.P. 60000, Uruapan, Michoacán, o enviar al correo electrónico: r.humanos@sv.cesavemich.org.mx, para consultar marcar a los teléfonos: 01 452, 524 1581 ext. 122 y Cel. 452 15 33725; de lunes a viernes en horario de 9:00 a 19:00 horas, a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el **jueves 01 de septiembre del 2022**, para presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud de empleo con fotografía reciente, debidamente requisitado.
2. Currículum vitae actualizado.
3. Comprobante de ultimo grado de estudios.
4. Copia de Identificación Oficial.
5. Copia de comprobante de domicilio.
6. Copia del Acta de Nacimiento.

7. Clave Única de Registro de población. (CURP)
8. Constancia de Situación Fiscal (RFC)
9. Número de Seguro Social expedido por el IMSS.
10. Dos cartas de recomendación de sus más recientes trabajos.

RESPONSABILIDADES:

- Apoyar en las actividades que le sean requeridos por el personal técnico y administrativo para el cumplimiento de las metas de los Programas de Trabajo validados.
- Recibir, registrar y dar seguimiento a la correspondencia y a aquellos asuntos inherentes a la Instancia Ejecutora que le compete.
- Atender y turnar las llamadas telefónicas.
- Envío de documentación y correos electrónicos cuando sea requerido.
- Organizar y dar seguimiento a los documentos de la operación de los proyectos.
- Archivar y resguardar la documentación que se genere de la operación de las Instancias Ejecutoras.
- Dar atención a los usuarios de las Instancias Ejecutoras y al público en general cuando le sea requerida información al respecto.

PERCEPCIÓN MENSUAL:

Percepción mensual bruto: \$ 6,023.00 (Seis mil veintitrés pesos 00/100 M.N.)

PROCESO DE SELECCIÓN:

1. El CESV llevará a cabo la recepción de la documentación establecida en la convocatoria; seleccionando únicamente a los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos y difundidos en la convocatoria que se emitió para tal fin.
2. Una vez cumplido con la presentación en tiempo y forma de la documentación, de acuerdo con la convocatoria, el aspirante deberá presentar el **examen técnico**, el cual se llevará a cabo el **lunes 05 de septiembre del 2022**, a las 11:00 horas, en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, ubicadas en independencia No. 19-A, Int. 201, Col. Centro, Uruapan, Michoacán.
3. El CESV elaborará la tira de reactivos para el examen correspondiente.
4. El CESV aplicará el examen técnico.
5. El CESV calificará los exámenes y emitirá los resultados.
6. A partir de los resultados el CESV realizará la entrevista a los aspirantes convocados que hayan pasado el examen correspondiente y elegirán a los candidatos aptos a ocupar el puesto en concurso;
7. Una vez realizada la entrevista el CESV, procederá a la contratación del personal seleccionado.

8. Para seleccionar al candidato a ocupar el cargo en el Organismo Auxiliar, una vez cumplidos los requisitos establecidos, se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria del examen técnico (55%), formación profesional (10%) la experiencia profesional (15%) y entrevista (20%).
9. La calificación mínima aprobatoria global será de 8.0 en escala de 0 a 10.
10. La fecha de la **entrevista** será el día **miércoles 07 de septiembre del 2022** a las 11:00 A.M.
11. El CESV emitirá los resultados de la entrevista, así como del resto de las fases, determinando con ello al aspirante de más alta puntuación. Avisando al aspirante seleccionado por medio electrónico el día 08 de septiembre del 2022.
12. La contratación de los servicios será a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán; SENASICA y la SADER no adquirirán ninguna relación laboral con el profesionista seleccionado.
13. El inicio de labores será a partir del día 09 de septiembre del 2022

TEMARIO:

Los temas a evaluar en el examen técnico serán:

- a) Redacción.
- b) Ortografía.
- c) Manejo del paquete Office de Microsoft en especial los programas Word, Excel, PowerPoint.
- d) Organización.

ATENTAMENTE.

PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL

DR. ANTONIO ORTIZ GONZALEZ
PRESIDENTE